



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 1.º de Diciembre de 1892.

NÚM. 521.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas. . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12

EXTRANJERO Y UL. . . Año. . . 25
 TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto A vila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Natalia.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bibiana.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 697,8; a las 3 t. 696,6.

TEMPERATURA. (max. sol 3,0; max. sombra 1,5

min. omb. 2,0 hº reflector 3,1 hº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a 11 pesetas, a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

LAS 20.000 PRENDAS.

Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora, Burgos.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídale, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)							pts. 1,00.
Id.	id.	id.	id.	de cedazo	id.	id.	» 1,25.
Id.	id.	blanco,	id.	de id.	id.	id.	» 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra-maestre de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Dependiente de barbero—Se necesita uno que sepa su obligación. Libertad 8.

CRÓNICA LOCAL

En los últimos días del presente mes de Diciembre obsequiaremos á nuestros suscriptores con un **NÚMERO-ALMANAQUE**, de 32 páginas de texto, que contendrá artículos y poesías de los principales escritores burgaleses.

El domingo próximo celebrará una nueva reunión la Cámara de comercio, para dar cuenta del dictamen emitido por la ponencia nombrada para informar sobre el proyecto de crear un Banco agrícola y una sociedad de seguros contra pedriscos y pérdida de cosechas.

Por la carta de nuestro corresponsal de Madrid verán los lectores la solución de la crisis ministerial planteada ayer.

El nuevo ministro de la Gobernación D. Manuel Danvila y Collado es uno de los más distinguidos abogados del Ilustre Colegio de Madrid.

Representa en el Congreso, desde hace muchos años, el distrito de Liria, provincia de Valencia, de donde es natural.

En la actualidad es primer vicepresidente de dicha Cámara.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy, seis nacimientos y cinco defunciones.

El Sr. D. Leandro Mariscal, teniente coronel del arma de caballería, se halla enfermo de gravedad en la ciudad de Valladolid.

Según hoy se nos dice por persona muy allegada á su familia, que goza de generales simpatías en esta ciudad, el enfermo ha recibido con santa resignación los auxilios de la iglesia.

De todas veras deseamos al enfermo el más pronto y eficaz restablecimiento.

Según los datos que publica hoy el *Boletín oficial*, la suscripción provincial abierta para aliviar las pérdidas ocurridas á causa de las tempestades del 25 de Mayo último asciende á la suma de 20.512'55 pesetas.

En el Gobierno civil se recibieron anoche los dos siguientes telegramas:

«Madrid 30.—9 n.

Ministro Gobernación á Gobernador:

Habiendo tenido el sentimiento de presentar la dimisión del cargo de ministro de la Gobernación, me reemplaza en él el Excmo. Sr. D. Manuel Danvila, á quien acabo de dar posesión. Al despedirme de V. S. le reitero el testimonio de mi estimación y amistad, y le doy gracias por la valiosa cooperación que me ha prestado en el mando de esa provincia.

Raimundo Fernández Villaverde».

«Madrid 30.—9 n.

Ministro Gobernación á Gobernador:

Habiendo dimitido su cargo de ministro de la Gobernación D. Raimundo Fernández Villaverde, por diferencias de apreciación en un asunto puramente administrativo, que en nada afecta á la política del Gobierno, he sido honrado con la confianza para reemplazarle en dicho ministerio. Al tomar posesión del mismo, cumplo gustoso el deber de saludar á V. S., y espero que secundará mi gestión con el celo é inteligencia que viene demostrando al frente de esa provincia, no teniendo por el momento otra recomendación que hacerle, sino que atienda con preferente cuidado al sostenimiento del orden público, y me dé inmediatamente cuenta de cualquier novedad que ocurra en el territorio de su mando.

Manuel Danvila».

Los periódicos de Madrid llegados hoy publican la lista de los cuadros premiados por el jurado de la Exposición internacional de Bellas Artes, y por desgracia vemos confirmadas nuestras noticias respecto al cuadro de D. Marceliano Santa María, *El triunfo de la Cruz*, cuya obra, contra las justas esperanzas de cuantos la conocen, sólo ha obtenido una segunda medalla.

Somos los primeros en lamentarlo, pero creemos que esto mismo debe servir de estímulo al señor Santa María para seguir trabajando con asiduidad y constancia hasta conseguir los triunfos á que sus excepcionales condiciones le hacen acreedor.

Entre sus amigos se agita estos días la idea de obsequiarle con un banquete.

El señor don Mariano Orejón, conocido y acreditado industrial y propietario de esta ciudad ha tenido la desgracia de perder á su hijo Eladio, joven de 24 años que despues de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la ciudad de Palencia.

Acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida al señor Orejón y su familia.

En el «Salón de Recreo» se celebrará mañana viernes á las nueve de la noche una vela la extraordinaria por el incomparable ilusionista norteamericano M. Charles Bell, con el concurso de la célebre mágica misteriosa Miss Mary.

M. Bell viene precedido de una gran reputación artística, y estamos seguros que los señores socios y sus familias han de quedar encantados de sus prodigiosos trabajos.

Esta tarde, á la puerta del café Suizo, se ha suscitado una reyerta entre dos personas muy conocidas de esta población, que han venido á las manos, produciendo el escándalo consiguiente.

Los vínculos de compañerismo que nos ligan con uno de los contendientes, y los de la amistad que nos unen con el otro, nos impiden dar más detalles y comentar el suceso, máxime habiéndose dado parte de la cuestión á los tribunales de justicia.

Con objeto de que sean incluidos en la expedición celular, que saldrá de Bilbao el día 6 del actual en el tren de las 2:30 de la tarde se suplica se sirvan afluir para adunarse á los presos que en ella sean conducidos los diversos confinados que haya de tránsito en esta localidad.

Según se nos participa son varios los casos de enfermedad variolosa que se han presentado en la villa de Medina de Pomar, habiendo habido algunas defunciones.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día de 2 Diciembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Laguardia, entre D. Atilano Laguardia y D. Julian Ruiz, sobre impugnación á una tasación: ponente, Sr. Cassá, abogados defensores Licenciados Laguardia y Merino, procuradores, Herrero y Pineda: Secretaria de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Meliton Martin Domingo y Mariano Muerqueta, sobre lesiones á Nicomedes Sanz: ponente Sr. Montero, Licenciado Muñoz y Jalon, procurador, Calderon: Secretaria de Sala de Garcia Rubio.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy congrio de 1,00 á 1,50, besugo á 0,90, 0,95 y 1,00, merluza á 1,20 y sardinas de 0,80 á 0,90.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, 24 carneros, 19 ovejas y 9 cerdos.

En el banco regulador escasean las existencias, durante las pocas horas que ha estado abierto se ha vendido el tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo, y á dicho precio continuará hasta que se terminen las existencias de las carnes de nueve cerdos que se han sacrificado.

—En el mercado de cereales de hoy en esta capital se ha notado bastante paralización siendo los ingresos tan ó más exiguos que en el mercado anterior.

Se ha notado baja en los precios de los géneros, á excepción de la avena y la cebada que se sostienen con firmeza.

El trigo á laga, cuyo precio era el más subido, se ha vendido en el día de hoy de 46 á 50 reales fanega, el mocho de 42 á 44, el rojo de 38 á 40, la cebada de 24 á 25, los yeros de 34 á 35, la avena de 14 á 15 y las patatas á 3 reales la arroba en la estación.

—En el último mercado de la villa de Villarcayo entraron unas 460 fanegas próximamente.

Se ha vendido el trigo á 56 reales fanega de 96 libras, centeno á 32, cebada á 27, avena á 14, yeros á 35, garbanzos á 130, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 19, 18 y 15 reales arroba, salvados á 7, 6 y 5 y 1/2 y patatas á 3.

El vino tinto se cotiza á 18 reales cántaro y el blanco á 16.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 2 de Diciembre de 1892.*—Para la, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán: reconocimiento de piensos, artillería, segundo capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Emerita Esgueva Cobo, de 3 años, Santa Clara 38; María Amparo Lopez Perez; de 30 meses, Fernan Gonzalez 70; Josefa Saiz Páramo, de 10, San Gil 13; Isidro Santamaria Alonso, de 6, Almirante Bonifaz 20; Julio Vallejo Dneñas, de 8 días, Santa Clara 22, y Simon Martinez Perez, de 41 años, Hospital Militar.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifica: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniéndose resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza, y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia, y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria á España, El segundo, Obsequio Verda 1.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

El día ha sido de grandes emociones políticas; ya desde ayer se tenía la crisis por inevitable.

Pretendía el señor Romero que se pusiera á la memoria el «Visto,» mientras que el señor Villaverde sostenía la procedencia de que fuera suspendido inmediatamente el Ayuntamiento, por resultar para ello méritos bastantes de la memoria.

El señor Cánovas y algunos ministros hicieron en el último consejo causa común con el ministro de Ultramar, y la cuestión planteada en estos términos no daba lugar á dudas.

La crisis se imponía, y el señor Villaverde podía contarse como fuera del ministerio desde ayer por la tarde, en que éste conferenció con el señor Cánovas y se mostró decidido á no dar su brazo á torcer.

Así, pues, el señor Villaverde extendió su dimisión haciendo constar que este acto no envolvía discrepancia política con el Gobierno, sino una divergencia de pareceres en cuestión administrativa, entendiendo que la suspensión del Ayuntamiento estaba reclamada por la opinión pública.

Estas son las frases que el ministro dimisionario pronunció al salir del consejo que se ha celebrado esta tarde.

*
*
*

El señor Cánovas estuvo esta mañana á despachar como de costumbre con la Reina.

Después se dirigió á la Presidencia, en donde almorzó, y allí esperó la llegada de los ministros para celebrar consejo.

Estos fueron llegando á las tres y media.

El señor Villaverde llevaba la memoria y los comprobantes de los hechos que allí se consignan.

Los demás no traían cartera. Sólo el de Gracia y Justicia dijo que sometería al Consejo algunos expedientes de indulto.

La expectación que había entre los políticos por el resultado del consejo, se comprende.

Algunos creían que la crisis sería total, pero los bien informados afirmaban que sólo se reduciría á la sustitución del señor Villaverde.

En efecto, á las cinco, es decir, una hora después de haber comenzado el consejo ya decía á los periodistas que habiendo surgido una divergencia en la apreciación de una cuestión administrativa entre él y el señor Cánovas, le había entregado su dimisión y la del señor Dato, las cuales llevaría después á la Reina.

El señor Villaverde se dirigió al Ministerio y desde allí á Palacio.

*
*
*

Los ministros restantes, á excepción del señor Romero Robledo que no asistió al consejo por continuar en cama, siguieron reuridos en la Presidencia.

El señor Cánovas consultó por teléfono al señor Danvila si quería encargarse de la cartera de Gobernación. Aceptó, y jurará esta noche á las diez.

*
*
*

El Gobierno quiere implantar el sistema democrático de no condenar á nadie sin oírle antes.

Opina que no debe suspenderse al Ayuntamiento de Madrid como al de cualquier villorrio, y á este fin nombrará un delegado especial (se supone que será el nuevo subsecretario) para que abra un expediente administrativo y oiga los descargos de los concejales.

El expediente pasará después en consulta al Consejo de Estado, en un plazo brevísimo.

* * *

El señor Villaverde ha pedido al gobernador y alcalde que no dimitan. El marqués de Cubas ha sido llamado á la Presidencia, donde ha conferenciado largamente con el señor Cánovas.

Al salir ha dicho á los periodistas que no había dimitido.

* * *

Me dicen por teléfono que acaban de salir los ministros de consejo, y que el señor Cánovas ha ido á Palacio de gran uniforme á presentar á la Reina las dimisiones de los señores Villaverde y Dato, y asistir al acto de jurar el señor Danvila.

* * *

En la capilla de Palacio se ha celebrado esta mañana la ceremonia de la consagración del Padre Cardona, nuevo obispo de Sion.

Ha oficiado el Nuncio de Su Santidad, y le apadrinó en nombre de S. M. la Reina el duque de Medina Sidonia.

La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa. Desde la tribuna que hay enfrente del altar mayor, ha presenciado la ceremonia la familia real.

El nuevo obispo ha sido conducido en coche de Palacio de media gala.

* * *

Con motivo de la ceremonia religiosa que se ha verificado en Palacio, la Reina no ha despachado hoy con los ministros de Guerra y Marina.

* * *

El señor Sagasta no ha ido hoy á cumplimentar á la Reina.

La noticia no ha causado extrañeza en los círculos, porque en un día que se hablaba de crisis, hubiese sido muy expuesto á erróneas interpretaciones la visita del señor Sagasta á la Reina.

* * *

A última hora me dicen que la Reina ha señalado para mañana por la tarde para recibir al señor Sagasta. Este dice que irá á Palacio á las cinco y media de la tarde.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Madrid y la audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares.

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que han de prestar sus servicios los individuos del cuerpo de aspirantes al de abogados del Estado.

Gobernación.—Real orden declarando limpias las procedencias de Duisaburg (Alemania.)

Una comisión de empleados de Correos ha visitado al Sr. Arrazola para suplicarle que cubra las vacantes existentes en el escalafón desde el mes de Noviembre del año pasado.

El Sr. Arrazola, comprendiendo la justicia de la pretensión, ofreció atenderla.

En Zamora días pasados un bracero hizo la apuesta de subir él solo por un plano inclinado un enorme sillar.

Al verificar esta bárbara apuesta el desgraciado que la hizo resbaló por el tablon donde la piedra estaba colocada y viniéndosele ésta encima lo dejó muerto en el acto.

Asegura un diario de Alicante que la torre de la catedral de Murcia no es cierto que amenace ruina, como dijo exageradamente un diario de aquella localidad; los desperfectos que se observan en la misma, de importancia secundaria, son debidos á los agentes atmosféricos, y su reparación se ha presupuestado en unas tres mil pesetas.

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Como un caso notable, merece citarse el hecho de haber tomado ayer el grado de licenciado en derecho un estudiante ciego desde la edad de doce años, D. Ramon Riva Saenz, el cual ha hecho la carretera leyéndole su madre las lecciones, obteniendo en todas las asignaturas y en los ejercicios, de grado la calificación de sobresaliente.»

Previsión del tiempo durante la primera quincena de Diciembre, según el *Boletín meteorológico* de Noherlesoom.

Los tres primeros días del mes formarán uno de los dos periodos lluviosos de esta quincena. Producirá lluvias bastante generales especialmente en la región meridional con vientos entre SO. y SE. y temperatura superior á la normal.

Desde el 4 al 7 inclusive dominará en nuestra península altas presiones, que ocasionarán generalmente un tiempo nebuloso y de hielos.

Del 8 al 13 comprenderá el segundo periodo lluvioso de la quincena, producido por dos tempestades procedentes del Atlántico, que ocasionarán una importante perturbación atmosférica, con duro temporal en los mares, lluvias y nieves y fuertes vientos entre SO. y NO.

El domingo 11 será el más lluvioso de la quincena. Los días 14 y 15 serán de tiempo nebuloso y de hielos en nuestra península.

La Junta directiva del Circulo de la Union Mercantil é Industrial de Madrid, ha acordado, en vista de la publicación del nuevo reglamento para la contribución industrial, abrir una información á fin de que todos aquellos comerciantes é industriales que deseen hacer alguna objeción referente al mismo, se sirvan exponerla por escrito al presidente de dicho circulo, á fin de que en su día puedan elevarse á la superioridad las reclamaciones que se estimen convenientes dentro del plazo que se fija en el expresado Real decreto que termina el día 27 de Diciembre próximo.

INSTANTANEAS.

Aquí vivimos de milagro.

Ahora resulta que en el matadero se sacrifican reses enfermas y que estamos comiendo todos los días solomillo de vaca tísica y chuletas de cerdo pulmoníaco.

No hay quien se fie ya de los animales por robustos que parezcan; si ellos supieran hablar podían contarnos muchos disgustos, y no nos expondríamos á comer conejo con tos ferina ni pollos con iritaci6n.

Los animales están sujetos á las mismas necesidades físicas y morales que afligen al hombre.

Hay por los tristes que buscan la salud para que nadie advierta su sufrimiento; seguidle paso á paso, y vendreis á descubrir que han quedado viudos recientemente, ó que han perdido un hijo, víctima de la morcilla municipal.

Ahora que sabemos que hay vacas tísicas, no estaría demás el nombramiento de una comisi6n que consultase al ganado vacuno, antes de darle muerte, y entonces oiríamos decir á los encargados de la visita sanitaria.

—¡Qué ojos tan tristes tiene ese buey!

—¡Pobrecillo!

—Puede que esté conmovido.

—Rásquele usted un poquito en el lomo, á ver si le gusta.

¡Qué lástima!

—¡Tener que matarle en la mejor de su edad!

Hoy no sucede nada de esto; hoy llega un buey, y sin tomarle el pulso ni enterarse de su estado de salud se le dá la puntilla y se le desnella tranquilamente aunque tenga tercianas; de modo que come usted un bistef, y á los pocos minutos comienza á sentir los efectos de la fiebre.

No hace muchos días que una pobre señora comió un trozo de vaca frito, y empezó á saltar por la habitaci6n y á querer abrazar al carbonero: después se puso un gabán de su esposo, y quiso arrojarle por una ventana.

Acudió la familia, y á duras penas pudo llevarla al lecho.

Ya allí comenzó á cantar y á pedir á gritos que la llevaran un arco de violín para metérselo por un ojo á su mamá política.

El médico vió á la pobre señora, y dijo solamente:

—¡Está loca!

—¡Loca!—repitieron todos con espanto.

Después se supo que el trozo de carne que acababa de comer aquella infelíz, pertenecía á una vaca demente.

Luis Taboada.

30 Noviembre de 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'37, 63'25.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'37.

Buenos Aires 30.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 279'1½.

Washington 30.—La comisión del Senado que entiende en el asunto de emigraciones, ha acordado prohibir éstas por espacio de un año so pretexto de la epidemia colérica.

Paris 30.—Los periódicos de Paris de anoche y los de esta mañana publican varias candidaturas ministeriales, las cuales no responden más que á meras suposiciones.

La verdad es que el señor Brisson, no ha comenzado hasta hoy por la mañana sus primeras tentativas para formar gabinete.

Grandes son las dificultades con que tropieza, sobre todo en vista de la repugnancia de algunos de los ministros dimisionarios de entrar en la nueva combinación.

Paris 30.—Se asegura que las conferencias celebradas esta mañana por el señor Brisson con varios personajes políticos no han tenido éxito y se comienza á hablar de la posibilidad de que dicho señor renuncie al encargo de formar gabinete que le ha dado el presidente de la República.

En este caso dicha misión sería confiada al señor Bourgeois.

Paris 30.—El señor Brisson, sin ocultar las dificultades que encuentra la formación de un ministerio bajo su presidencia, se ha presentado en el palacio del Eliseo donde ha tenido una breve conversación con el presidente de la República.

Según noticias de buen origen se ha limitado á decir, que tenía el propósito de consagrar todo el día de hoy á consultar con sus amigos políticos, pero que como no quiere por su parte contribuir á prolongar la crisis, esta noche volverá de nuevo al Eliseo para declarar si acepta ó no definitivamente la misión de formar gabinete.

La presencia en el Eliseo del señor Brisson, ha dado lugar á que se suponga que había sometido una candidatura ministerial al presidente de la República, pero esto se niega categóricamente en los centros oficiales, añadiéndose que hasta ahora nada puede decirse respecto de la combinación del futuro gabinete.

Paris 30.—En la Cámara austriaca de los diputados se suscitó ayer un vivo é interesante incidente.

Discutíanse los presupuestos y un diputado antisemita aprovechó la circunstancia de hablar contra los mismos para aludir á la situación actual de Francia.

Dijo que la República francesa está á merced de los israelitas, atacándola en términos muy violentos.

El presidente de la Cámara, llamó al orden al orador en medio de los aplausos de los ministeriales.

Un telegrama de Viena añade que al tener noticia de lo ocurrido el emperador de Austria, expresó su indignación por haberse proferido en la Cámara palabras ofensivas á una nación amiga.

Portsmouth 30.—Cable Bilbao).—El Consejo de guerra ha fallado esta

tarde la causa formada al comandante del «Howe», con motivo de la varadura de este barco en el Ferrol. El Consejo le ha absuelto así como al oficial de guardia, fundándose en que las cartas marinas del almirantazgo inglés estaban equivocadas respecto de la ría del Ferrol.

Fabrà.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica para todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indelicados ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todos las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, Banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

en Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 20.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolores de Garganta, Ciática, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miedillos, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale-NEW YORK.

A los quintos alista los para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.

Agencia de redenciones y sustituciones militares.

La mas económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixarcu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 10.000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución á todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los repr. sesentantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinadas á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de don Manuel Rico y Gil, escritorio, San Juan, 59, Burgos. D. Domingo Busto, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Cándido Velasco, Roa. D. Roque Arriaga, Villadiago. D. José Peña, Villarcayo. D. Eutices Grijelmo, Pampliega. D. Inocente Simon, Pradoluengo. D. Eugenio Rámila, Cilleruelo de Bezana. D. Nicanor Pascual, Aranda de Duero. D. Rogustiano Bengoechea, Salas de los Infantes, y D. Galo Quintana, Pancorbo.

GLORIA Á ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores:

**Magnífica prima
Argentísimo** **Diario de Burgos**

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.^{ta}, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguía haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir a costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos, desembolsados por nuestra parte, para conseguir que la Dirección General de a prensa de los Estados Unidos, reunida con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamara la atención en España. Y en efecto hoy ofrecemos a nuestros suscriptores y lectores

BUSTO DE COLÓN

al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA, BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Napoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron fueron entregados a los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado a Nueva-York el celebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honro su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubiert en este siglo por el memorable romano Kínquer) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa dos kilos 330 gramos *toda de una sola pieza* y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de gualta y papel de seda etc., por que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos el detall s, historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, sólo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en busto que no en retratos, obografías, etc., porque es eterno e inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras mas se limpie mas lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc, etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro celebre navegante y gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York ese es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente a nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero da lo por la *Prensa Revuelta* se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1898. -10 pesetas	Talón orden núm. _____ Vale por _____ EL BUSTO DE COLÓN al Helio-argentífero bronceado con peana negra brillante <i>Dirigirse á los encargados en toda España</i> SRES. SOLÍS Y COMPAÑÍA Calle de Santa Ana, núm. 22.—BARCELONA	Administración del Diario Burgos
--	---	--

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el talón orden y precisamente remitirlo a los Sres. SOLÍS Y COMP.^{ta} calle de Santa Ana, núm. 22. Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando a la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro múltiplo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos provisto todos los rasos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que desean adquirir el hermoso Espejo pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las diez pesetas mas á los Sres. SOLÍS Y COMP.^{ta} y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO₃ HO - gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía

Depósito general por mayor. R. J. Chabarrí, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse la propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos, Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. **Marca registrada.**

— AGENTE —

VICENTE PÉREZ TERRAZA - Barcelona

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbuns en terciopelo, peluchas, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de farmacias y Droguerías de España y Portugal. (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.
Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Se vende cisco superior de rama de encaña para araseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

Ultramarinos de Quesada é Hijos.—Cid, 26 y 28. Teléfono 140.

Quesos frescos de Holanda (bola) y Gruyer; aceitunas cordobesas, aliñadas con y sin hueso, alcarrones en cuñetes y al peso, vinos de mesa blancos y tintos de la Rioja alta y Valdepeñas, higos de Fraga y pasas de Málaga. No confundirse, Cid 26 y 28.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.^o Bonis, Plaza Mayor n.^o 4.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.^o.—9,20 m.

La prensa de hoy hace demostraciones de simpatía en favor de los Sres. Villaverde, Dato y marques de Cubas, por su actitud en la cuestión del ayuntamiento.

Háblase de una manifestación popular de simpatía hacia el marques de Cubas.

Créese que el gobierno la consentirá.

MADRID 1.^o.—9,30 m.

Segun noticias de Jerez, sigue ignorándose la sentencia dictada por el consejo de guerra en el proceso de los anarquistas, sobre la cual se guarda una reserva absoluta.

Los vocales estuvieron deliberando hasta las seis y media de la tarde, y se dice que el fallo no está conforme con la petición fiscal, imponiéndose mayores penas á algunos procesados y menores á otros.

MADRID 1.^o.—10 m.

La «Gaceta» publica los escalafones de empleados activos y cesantes de Hacienda.

Hasta el día 31 de este mes podrán formular los interesados las reclamaciones que tengan por conveniente.

Los escalafones definitivos se publicarán en el mes de Enero de 1893.

Tambén publica la Gaceta los escalafones de empleados del Ministerio de la Gobernación, señalándose como plazo para las reclamaciones hasta el día 16 del actual.

MADRID 1.^o.—10,15 m.

Continúa mejorando el Sr. Marques de la Habana.

Añoche se encontraba tan bien, que quiso comer con su familia.

En la «Gaceta» aparecen los reales decretos, admitiendo la dimisión á los Sres. Villaverde y Dato, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que han desempeñado sus respectivos cargos.

También se publican el decreto, nombrando ministro de la Gobernación al Sr. Danvila. y otro encargando interinamente del despacho de la subsecretaría de dicho departamento al director general de comunicaciones Sr. Arrazola.

MADRID 1.º—11 m.

Dícese que el Sr. Sagasta considera de mucha gravedad la crisis de ayer.

Hablando de ella, ha manifestado que el Sr. Cánovas ha escogido al resolver el conflicto la peor solución, por haberse dejado arrebatar la bandera de la moralidad.

MADRID 1.º—11,30 m.

En el Círculo Mercantil se agita la idea de celebrar una junta general extraordinaria para acordar la forma en que ha de llevarse á cabo el proyecto de celebrar una gran manifestación de simpatía en honor del marqués de Cubas, y de los señores Villaverde y Dato.

El Sr. Muniesa, presidente de dicho Círculo, ha manifestado á los iniciadores de la idea que considera preferible hacer una visita al marqués de Cubas.

Hoy se acordará cuál ha de ser el acto que debe realizarse para expresar las simpatías que tiene alcalde entre el pueblo de Madrid.

MADRID 1.º—12 t.

Los Sres. Villaverde y Dato no han aceptado el banquete con que sus amigos trataban de obsequiarles.

Pasan de noventa los diputados de la mayoría que les han felicitado por su actitud.

El Sr. Villaverde sale hoy para Toledo, donde permanecerá dos ó tres días.

MADRID 1.º.—4 t.

Los comercios de la calle de la Montera, en la cual vive el alcalde Sr. Marqués de Cubas, han cerrado las puertas para expresar el sentimiento que les ha producido su dimisión.

Témese que el cierre de tiendas se generalice.

Grupos de gente situados delante de la casa del marqués, están victoreando «al hombre honrado.»

Ahora están cerrándose las tiendas en las calles del Carmen, Preciados y otras.

MADRID 1.º.—2 t.

En este momento comienza el cierre de tiendas en la plaza mayor y calles de Postas y de Toledo.

Háblase de que cerrarán también sus puestos los vendedores de la plaza de la Cebada.

MADRID 1.º.—1,30 t.

El Círculo mercantil está muy animado.

Prevalece el criterio de que el cierre de tiendas sea general. En el patio del ministerio de la Gobernación hay retenes de policía y guardia civil.

Numerosos grupos comentan el suceso del día.

MADRID 1.º.—2 t.

Se ha generalizado el cierre de tiendas que ahora es casi total. Algunos grupos recorren las calles.

Estando los ministros en consejo con la Reina, salieron hacia la capitania general los Sres. Danvila y Azcárraga, volviendo este á la media hora.

MADRID 1.º.—2,30 t.

Ha terminado el Consejo de ministros.

En él se ha admitido la dimisión presentada por el marqués de Cubas, nombrándose para reemplazarle al conde de Peñalver. También se ha firmado la combinación de mandos militares.

El Sr. Cánovas ha explicado la crisis de ayer.

El Consejo ha acordado que en caso de que el cierre de tiendas degenerare en motín se reprimirá enérgicamente, habiéndose adoptado al efecto medidas convenientes.

El ministro de la Guerra ha comunicado órdenes terminantes al general Pavía.

MADRID 1.º.—3,30 t.

La Reina ha firmado los siguientes decretos: disponiendo que pasen á la escala de reserva los generales Loma y Serrano; ascendiendo á general de división al Sr. Borrego; á brigadier al Sr. Lachambre, y á coroneles á D. Jorge Carril, D. Vicente Rodríguez y D. Eduardo Verdes; nombrando capitán general de Valencia, al Sr. Coello; de Andalucía, al Sr. Barges; de Granada, al Sr. Regina; de las Vascongadas, al Sr. Gamir; de Baleares, al Sr. Araoz; de Navarra, al Sr. Velasco; de Castilla la Vieja, al Sr. Moltó; de Burgos, al Sr. Santelices; presidente de la comisión especial de defensa, al Sr. Gamiz, y para el vicariato general castrense, al obispo de León.

MADRID 1.º.—5 t.

Se ha firmado una solicitud con millares de firmas pidiendo permiso para celebrar una manifestación el domingo próximo.

MADRID 1.º.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,40. Idem fin de mes, 68,50.

Idem exterior, 73,45. Idem Deuda amortizable, 77,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,60.

Idem idem de 1890, 97,60.

Acciones del Banco de España 371,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 139,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,10.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,21.

Mercado sostenido.